INFORME MENSUAL No. 4

FDLSC-COP- 928-2023

OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 640 DE 2022.

PERIODO:
7 DE MAYO AL 6 DE JUNIO
DE 2024

BOGOTÁ, 2024

hapil Ingeniería	**INFORME MENSUAL No. 4**	Versión: 1 Fecha: 06/06/2024

CONTRATO No	**FDLSC-COP- 928-2023**
OBJETO	**CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERIA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 640 DE 2022.**
CONTRATISTA	**HAPIL INGENIERIA S.A.S.**

ELABORÓ	REVISÓ
Melvina Acuña	Alberto Forero
Residente	Director de obra
Firma:	Firma:

CONTROL DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	QUIEN SOLICITÓ
Versión 0	04/06/2024	N/A	INTERVENTORÍA
Versión 1	06/06/2024	CAMBIO DE FORMA	INTERVENTORÍA

hapil Ingeniería	**INFORME MENSUAL No. 4**	Versión: 1 Fecha: 06/06/2024

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 5
2. ANTECEDENTES 5
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
4. ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE 8
5. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA 8
5.1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO 8
6. PARTE JURÍDICA- OBLIGACIONES 9
6.1. DOCUMENTOS DEL CONTRATO 9
7. ASPECTOS FINANCIEROS 11
8. ASPECTOS TECNICOS 17
8.1. Cronograma del proyecto. 21
8.2. Registro fotográfico. 21
8.3. Control de maquinaria y equipos. 21
8.4. Control de planos. 22
8.5. Informe de topografía. 24
8.6. Informes semanales. 24
9. **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS** 24
9.1. Actas de comité de obra. 24
9.2. Correspondencia enviada y recibida. 32
9.3. Personal contractual. 32
9.4. Acuerdo de confidencialidad entre las partes 33
10. **INFORME EN GESTIÓN INTEGRADA HQSE** 33
10.1. Informe SST 33
10.2. Informe ambiental 34
11. INFORME SOCIAL 35
12. DOCUMENTOS PRELIMINARES 35
12.1. Presupuesto de obra. 35
12.2. Cronograma de obra. 35
12.3. Flujo de caja. 35
12.4. Análisis de precios unitarios APUs. 35
12.5. Discriminación de AIU. 35
12.6. Plan de manejo de tráfico. 35

12.7. Plan de calidad. 36

12.8. Programa de SST. 36

12.9. Programa de manejo ambiental. 36

10.10 . Programa de gestión de RCD. 36

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO 36

14. CONCLUSIONES 36

Aspectos técnicos. 36

Aspectos sociales. 37

Aspectos SST. 39

Aspectos Ambientales. 39

15. **LISTA DE ANEXOS** 40

Tabla 1.. Información Catastral Salón comunal (Casa de la participación ciudadana) – Las Brisas……7
Tabla 2. Información Catastral Salón comunal (Casa de la participación ciudadana) – Los Alpes……8
Tabla 3. Datos generales del contrato de obra. Fuente: Propia……..…9
Tabla 4. Pólizas Otorgadas a la suscripción del contrato……10
Tabla 5. Pólizas actualizadas a la firma del acta de inicio……...11
Tabla 6. Actualización de la póliza de cumplimiento……..11
Tabla 7. Reuniones con Consultoría……13
Tabla 8. Reuniones con Consultoría……14
Tabla 9. Relación de actas de Comité y mesa de trabajo. ……...……...17
Tabla 10. Personal Contractual……18
Tabla 11. Personal Administrativo retirado……18
Tabla 12. Personal administrativo que ingresa……18
Tabla 13. Seguimiento indicadores mes de febrero……20

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad evidenciar las diferentes actividades realizadas en el mes de ejecución No. 4, correspondiente al periodo comprendido entre el 07 de mayo de 2024 y el 06 de junio de 2024 por parte del Contratista de obra HAPIL INGENIERÍA SAS, en lo referente a la ejecución del contrato de obra No. FDLSC-COP-928-2023, el cual tiene como objeto "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 640 DE 2022." de conformidad con la propuesta presentada y con los respectivos términos de referencia.

El presente informe mensual No. 4 evidencia el avance de las obras por cada una de las diferentes áreas pertenecientes al contrato, el cual describe las actividades realizadas y que se encuentran contempladas dentro del contrato principal de obra en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, contables, jurídicos y técnicos, Seguridad y Salud en el Trabajo - SST, ambiental, y social).

El contrato establece en el ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO, que los trabajos se dividirán en dos etapas principales: la primera, de ACTIVIDADES PREVIAS la cual consta de actualización de estudios y diseños "PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 640 DE 2022", (dentro de esta etapa el contratista deberá realizar todas las actividades requeridas para la actualización y apropiación de los estudios y diseños, resaltando que el costo de estas actividades se encuentra asumido de acuerdo con la oferta presentada. Las aprobaciones respectivas deberán realizarse por la interventoría y las entidades correspondientes) y una segunda, ACTIVIDADES DE OBRA que corresponde a la etapa de ejecución de las obras propiamente dichas.

Previamente a la ejecución de las obras el contratista realizó la revisión de la totalidad de los documentos entregados por la consultoría en busca de generar la respectiva actualización y apropiación, esta actividad fue emitida a la interventoría BIODECCO S.A.S con el fin de que se realizará la debida gestión previo al inicio de la obra.

En el periodo al cual se refiere este informe, correspondiente al 7 de mayo, hasta el 6 de junio, se registrará el avance de las actividades de obra y complementación de actividades previas.

2. ANTECEDENTES

El presente proyecto hace parte de los documentos de formulación establecidos por la Secretaría Distrital de Gobierno, para ejecutar las obras resultantes de la realización de los estudios y diseños realizados mediante el contrato 640 de 2022, necesarios para

adelantar las obras de construcción de dos salones comunales en la Localidad de San Cristóbal.

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto será ejecutado en la localidad de San Cristóbal en la ciudad de Bogotá D.C, La localidad se encuentra ubicada en el Oriente de la ciudad. La mayor parte corresponde a su área rural y está sobre los Cerros orientales; el área urbana está ubicada en el piedemonte del cerro, y por lo tanto presenta terrenos pendientes.

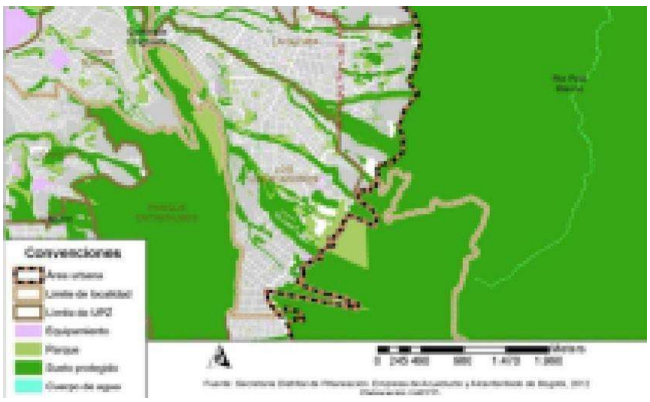

Ilustración 1. Límites geográficos localidad San Cristóbal.

El salón comunal (Casa de la participación)-Las Brisas, se encuentra ubicado en la Carrera 6 No. 3-53 Sur en el barrio Las Brisas en la UPZ 33 "Sosiego" (CHIP AAA0000CZJZ) cuyo lote posee un área total de 339.00 m2

Nº	RUPI	DESTINACIÓN	USO NIVEL 1	USO NIVEL 2	CHIP PREDIO O SALÓN COMUNAL	NOMENCLATURA ACTUAL O UBICACIÓN SIDEP² (PREDIO)	DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	PROPIEDAD	DESTINO CATASTRAL
516	2-1622	USO PUBLICO	TERRENOS	URBANOS	AAA0000CZJZ	CL 32 SUR 8 53	ESCRITURA No. 571 de 10/03/2004 COMPRA VENTA	DISTRITAL	64 LOTE DEL ESTADO

Tabla 1. Información Catastral Salón comunal (Casa de la participación) – Las Brisas.

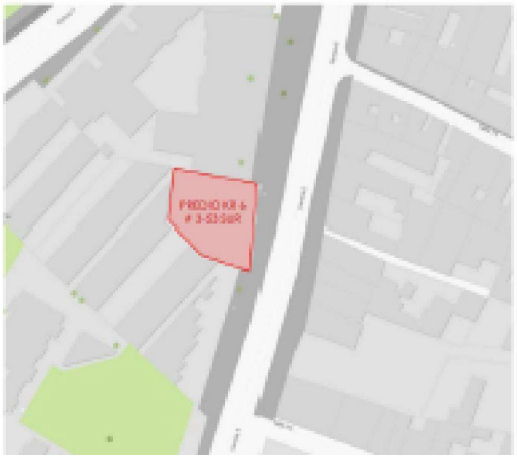

Ilustración 2. Ubicación Salón comunal (Casa de la participación) – Las Brisas

El salón comunal (Casa de la participación) – Los Alpes se encuentra ubicado en la Calle 36 I Sur No. 10 – 24 Este en el barrio Los Alpes en la UPZ 32 "San Blas" (CHIP AAA0003SEFZ) cuyo lote posee un área total de 163.50 m2

						SALÓN COMUNAL	UBICACIÓN SIDEP² (PREDIO)		
475	2414-19	USO PÚBLICO	ZONAS DE EQUIPAMENTO COMUNAL	ZONA COMUNAL	001312 LOS ALPES	AAA0003SEFZ	CL 36I SUR 10 24 ESTE	N/A	DISTRITAL

Tabla 2. Información Catastral Salón comunal (Casa de la participación) – Los Alpes.

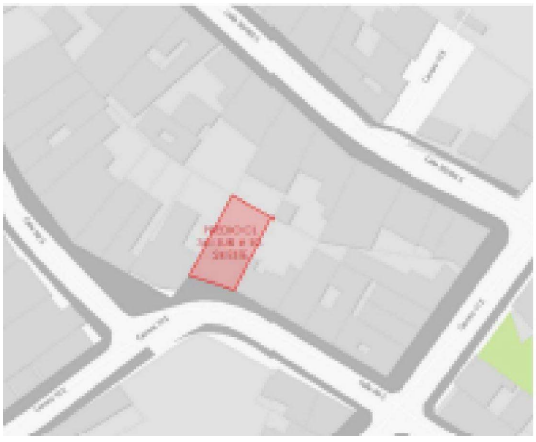

Ilustración 3. Ubicación Salón comunal (Casa de la participación) – Los Alpes.

4. ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las obras para la construcción de salones comunales tienen como objetivo principal el desarrollo y el mejoramiento de la infraestructura física destinada a la participación social en los barrios Las Brisas y Los Alpes en la localidad de San Cristóbal, esto en cumplimiento a lo programado dentro del Plan de Desarrollo Local vigencia 2021-2024, denominado "PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO LOCAL".

De esta forma se está dando cumplimiento a las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Local 2021-2024, el cual fue concertado con la comunidad y aprobado por la Junta Administradora Local, en especial el Programa General de Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su Institucionalidad.

El desarrollo del objeto de la LICITACIÓN PÚBLICA comprende realizar todas las funciones que se requieran para asegurar el correcto desarrollo de las actividades necesarias para la ejecución de las obras de construcción para salones comunales en la Localidad de San Cristóbal de conformidad con los estudios y diseños producto del Contrato de Consultoría No. 640 de 2022.

5. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

En este apartado se presenta detalladamente la información más representativa sobre el contrato FDLSC-COP- 928-2023

5.1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Los datos generales de los contratos de Obra e Interventoría se presentan a continuación:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATO	FDLSC-COP-928-2023
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA PRODUCTO DEL CONTRATO 640 DE 2022
CONTRATISTA	HAPIL INGENIERIA S.A.S.
NIT	830.098.798-0
PLAZO	DIEZ (10) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO	07 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	06 DE DICIEMBRE DE 2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATO	FDLSC-COP-928-2023
FECHA DE LA PRÓRROGA	No Aplica
PLAZO DE LA PRÓRROGA	No Aplica
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE LA PRÓRROGA:	No Aplica
VALOR	$3.501.830.620.00
CIUDAD	BOGOTÁ D.C
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS CARLOS HANI PIRA
OFICINA PRINCIPAL	CARRERA 46 No. 143-36
TELÉFONO	601-7943225
CORREO	salones.9282023.hapil@ultraing.com.co
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	FDLSC-INTV-919-2023
REPRESENTANTE LEGAL	RICARDO MORENO
FIRMA	BIODECCO
CORREO	Int.sancristobal919.23@gmail.com

Tabla 3. Datos generales del contrato del contrato.

6. PARTE JURÍDICA- OBLIGACIONES

6.1. DOCUMENTOS DEL CONTRATO

En esta sección del informe se incluyeron los documentos legales y contractuales, los cuales se evidencian en el ANEXO 1. JURÍDICAS OBLIGACIONES:

- 1.1. Obligaciones del Contrato.
- 1.2. Acta de Inicio de Obra.
- 1.3. Relación de pólizas.
- 1.4. Pólizas Contractuales del Contrato de Obra.
- 1.5. Otro si del contrato.

Se informa que las pólizas de HAPIL INGENIERÍA S.A.S han sido actualizadas a la fecha y no tiene pendientes en la actualización de documentos, así mismo, se han tomado medidas para garantizar que todas las pólizas estén al día y que se cumplan los requisitos legales y contractuales. En este ítem se evidencian las pólizas que amparan el proyecto mediante los siguientes anexos, se describen las pólizas otorgadas para la suscripción del contrato de fecha 29 de diciembre de 2023:

AMPARO	NÚMERO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR	No. Anexo
Responsabilidad Civil Extracontractual	NB-100075149	29/12/2023	29/10/2024	$775.452	0

AMPARO	NÚMERO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR	No. Anexo
Amparo básico-predios-labores y operaciones	NB-100075149	29/12/2023	29/10/2024	$ 464.000.000	0
Responsabilidad Civil Patronal	NB-100075149	29/12/2023	29/10/2024	$ 139.200.000	0
Contratistas y subcontratistas	NB-100075149	29/12/2023	29/10/2024	$139.200.000	0
vehículos propios y no propios	NB-100075149	29/12/2023	29/10/2024	$139.200.000	0
Cumplimiento del contrato	NB-100302078	29712/2023	29/04/2025	$ 700.366.124	0
Prestaciones sociales	NB-100302078	29712/2023	29/10/2027	$ 350.183.062	0
Estabilidad de la obra	NB-100302078	29712/2023	29/10/2029	$ 700.366.124	0

Tabla 4. Pólizas Otorgadas a la suscripción del contrato

A continuación, en la siguiente tabla se describen las pólizas actualizadas a la firma del acta de inicio de fecha de 7 de febrero de 2024.

AMPARO	NÚMERO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR	No. Anexo
Cumplimiento del contrato	NB-100302078	07/02/2024	08/06/2025	$ 700.366.124	2
Prestaciones sociales	NB-100302078	07/02/2024	08/12/2027	$ 350.183.062	2
Estabilidad de la obra	NB-100302078	07/02/2024	08/12/2029	$ 700.366.124	2
Responsabilidad Civil Extracontractual	NB-100075149	07/02//2024	08/12/2024	$775.452	2
Amparo básico-predios-labores y operaciones	NB-100075149	07/02//2024	08/12/2024	$ 464.000.000	2
Responsabilidad Civil Patronal	NB-100075149	07/02//2024	08/12/2024	$ 139.200.000	2
Contratistas y subcontratistas	NB-100075149	07/02//2024	08/12/2024	$139.200.000	2

Tabla 5. Pólizas actualizadas a la firma del acta de inicio.

A continuación, se encuentra la actualización de la póliza de cumplimiento para incluir el amparo de buen manejo de anticipo después de firmado el otrosí No. 2 con fecha de firma del 15 de febrero de 2024.

AMPARO	NÚMERO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR	No. Anexo
Cumplimiento del contrato	NB-100302078	15/02/2024	08/06/2025	$ 700.366.124	0
Prestaciones sociales	NB-100302078	15/02/2024	08/12/2027	$ 350.183.062	0
Estabilidad de la obra	NB-100302078	15/02/2024	08/12/2029	$ 700.366.124	0

Buen manejo del anticipo	NB-100075149	15/02/2024	08/06/2025	$1.050.549.186	0

Tabla 6. Actualización de la póliza de cumplimiento.

Ver copia de las pólizas en el Anexo 1.4 PÓLIZAS CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE OBRA

7. ASPECTOS FINANCIEROS

El presente apartado se encuentra destinado al control financiero del contrato. Este componente corresponde al periodo del 7 de abril al 6 de mayo en donde se realizará el cobro de las actividades de los siguientes ítems en EL CPC ALPES Y CPC BRISAS:

Para el presente informe se evidencia un avance financiero de 12,39% equivalente a **CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PESOS COLOMBIANOS (**$ 433.754.422,00 COP) este avance ha sufrido fluctuaciones debido a las precipitaciones en las zonas de intervención.

Las actividades ejecutadas dentro del corte del presente informe y, bajo las cuales se realzaron los movimientos financieros descritos anteriormente, son las siguientes:

- ÍTEM 1.1.3. Demolición de zona general, incluye muros en mampostería, antepiso en concreto, vigas de cimentación, zapatas, columnas, vigas, viguetas, cubiertas y en general todo lo existente para poder dejar el terreno apto para la nueva edificación, Incluye demolición total mecánica y/o manual, carga mecánica sobre volqueta. El precio incluye, cargue mecánico, excavación mecánica, retiro y disposición final a botadero certificado.
- ÍTEM 2.1. Excavación manual en material común.
- ÍTEM 2.3. Cargue, transporte, retiro y disposición final de material producto de excavación y otros.
- ÍTEM 3.1. Suministro, transporte e instalación de concreto de ciclópeo (40 % DE CONCRETO F´C = 3000 PSI).
- ÍTEM 3.2. Suministro, transporte e instalación de concreto de resistencia 3000 psi, para zapatas, (No incluye refuerzo).
- ÍTEM 3.4. Suministro, transporte e instalación de concreto de resistencia 3000 psi, para vigas de cimentación (No incluye refuerzo).
- ÍTEM 4.7. Suministro, transporte e instalación de acero de refuerzo 60000 psi.

Toda vez relacionadas las actividades, nos permitimos evidenciar la siguiente información:

- Relación de actas de cobro

ACTAS	VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN	VALOR A PAGAR	PORCENTAJE PAGO
1	$ 169.293.422,00	$ 50.788.027,00	$ 82.307.469,00	4,83%
2	$ 117.582.099,00	$ 117.582.099,00	$ 96.765.937,00	3,36%
3	$ 138.237.052,00	$ 41.471.115,00	$ 96.765.937,00	3,95%
TOTAL	$ 425.112.573,00	$ 209.841.241,00	$ 275.839.343,00	12,14%

Tabla 7. Relación de actas de cobro.

- El control de facturación: En este periodo se tramitó diversos rubros de anticipos, sin embargo, no se ha recibido valores adicionales a los recibidos en el primer periodo, de acuerdo con el programa de inversión del anticipo y demás documentos pertinentes incluidos en el anexo:

  ANEXO 2.3. ANTICIPO

- Actas de obra: Para el presente periodo se presentará la tercera acta parcial de cobro mensual, según el avance físico ejecutado y aprobado por la interventoría BIODECCO S.A.S, esto de acuerdo a lo especificado en el anexo técnico No. 1 Certificado contable: Se anexa carta de certificación contable firmada por el Representante legal y los documentos de matrícula y vigencia del contador de la empresa HAPIL INGENIERÍA S.A.S.

- Presupuesto de obra: La Alcaldía Local de San Cristóbal - Fondo de Desarrollo Local, adelantó el Proceso de licitación pública FDLSC-LP- 011 de 2023, con el objeto de: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA PRODUCTO DEL CONTRATO 640 DE 2023. El presupuesto oficial, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o Municipal legales, costos directos e indirectos, fue la suma de: TRES MIL QUINIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/ CTE ($3.501.830.620.00) M/ CTE incluido IVA.

  Mediante la resolución 777 del 27 DIC 2023 se adjudicó a HAPIL INGENIERIA SAS, el contrato de obra No. FDLSC- COP- 928-2023 cuyo objeto es “CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 640 DE 2022." Por un valor total de TRES MIL QUINIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($3.501.830. 620.oo) M/CTE, IVA incluido, y demás impuestos tasas y contribuciones equivalentes a 3.018 SMLMV para el año de suscripción del Contrato 2023.

El formulario de presupuesto presentado por HAPIL INGENIERIA LTDA y que fue adjudicado, se presenta en los ANEXOS 2.4 PRESUPUESTO DE OBRA y. 8.1 PRESUPUESTO DE OBRA.

- **Anticipo:** El contratista de obra HAPIL **INGENIERÍA S.A.S,** en su calidad responsable de cumplir a cabalidad la **CLÁUSULA 6 ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO** del contrato de obra **FDLSC-COP-928-2023.** El pago anticipado será por un valor del treinta por ciento (30%) del valor básico del contrato correspondiente a **MIL CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS COLOMBIANOS** ($ 1.050.549.186,00 COP).

  Toda vez dicho esto, el día 12 de febrero de 2024, el contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S emite el plan del manejo del anticipo a la interventoría BIODECCO. S.A.S en el cual especifica los movimientos que se realizarán para cumplir con el buen manejo de los rubros. Este proceso se realiza con el fin de dar cumplimiento a los alcances contractuales.

  Inversión anticipo mes 1: Para el primer mes correspondiente a las órdenes de pago No. 1 y No. 2, bajo código de fideicomiso No. 17099, se realizó un movimiento por un valor de **TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS COLOMBIANOS ($** 371.637.431,28), correspondiente a un 40,38% sobre el total del valor del anticipo.

  Inversión anticipo mes 2: Para el segundo mes correspondiente a la orden de pago No. 3 bajo código de fideicomiso No. 17099, se realizó un movimiento por un valor de **TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TRES MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS COLOMBIANOS** ($ 388.703.199, 00 COP), correspondiente a un 37,00% sobre el total del valor del anticipo.

  Inversión anticipo mes 3: Para el tercer mes correspondiente a la orden de pago No. 4 bajo código de fideicomiso No. 17099, se realizó un movimiento por un valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS COLOMBIANOS** ($ 236.373.567,00 COP), correspondiente a un 22,50% sobre el total del valor del anticipo.

  A continuación, se adjunta la imagen en las cuales se relacionan las dependencias a

las cuales se les realizaron los movimientos financieros descritos anteriormente, y así mismo, se relaciona el movimiento perteneciente al mes 3, el cual se ejecutará fuera del corte del presente informe.

CONCEPTO	PORCENTAJE (%)	VALOR	MES (1)	MES (2)	MES (3)
Compra de materiales y accesorios	30,0%	$ 315.164.756	$ 110.307.665	$ 110.307.665	$ 94.549.427
Transporte y suministro de petreos	10,0%	$ 105.054.919	$ 52.527.459	$ 52.527.459	
Alquiler de equipos y/o maquinaria	10,0%	$ 105.054.919	$ 36.769.222	$ 36.769.222	$ 31.516.476
Salarios, Honorarios y/o Mano de Obra	30,0%	$ 315.164.756	$ 126.065.902	$ 126.065.902	$ 63.032.951
Movimiento de tierras y/o Transportes	15,0%	$ 157.582.378	$ 47.274.713	$ 63.032.951	$ 47.274.713
Contribucion especial de obra publica	5,0%	$ 52.527.459	$ 52.527.459		
Total	**100%**	**$ 1.050.549.186**	**$ 425.472.420**	**$ 388.703.199**	**$ 236.373.567**
Valor Acumulado	100%	$ 1.050.549.186	$ 425.472.420	$ 814.175.619	$ 1.050.549.186
Porcentaje Acumulado		100%	41%	78%	100%

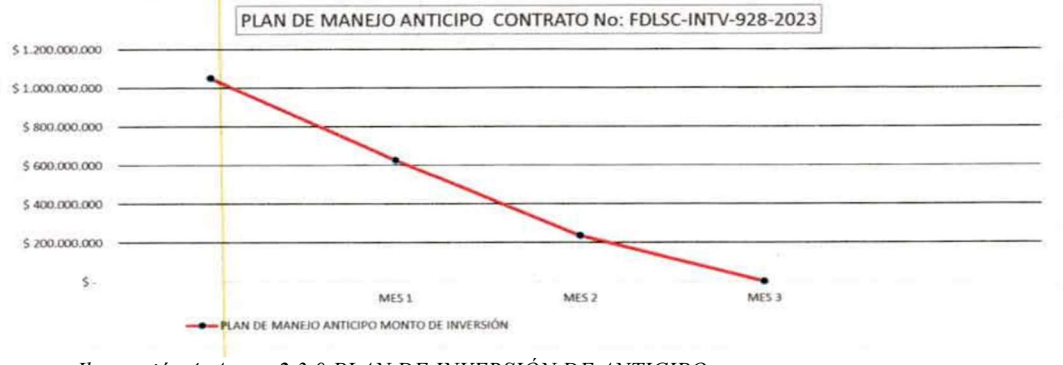

Ilustración 4. Anexo 2.3.0 PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO.

hapil Ingeniería	**INFORME MENSUAL No. 4**	Versión: 1 Fecha: 06/06/2024

No. MOVIMIENTO	FECHA	CONCEPTO DEL PAGO	BENEFICIARIO		VALOR GIRADO	DOCUMENTOS SOPORTE PARA GIRO			CONCEPTO
			NOMBRE	NO. DE IDENTIFICACIÓN		TIPO	NO	FECHA	
1	1/03/24	Anticipo	ULTRA INGENIERIA SAS	900182655	$ 126.065.902,00	CUENTA DE COBRO	1	01 MARZO DE 2024	SALARIOS, HONORARIOS Y/O MANO DE OBRA.
	1/03/24	Anticipo	ULTRA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	901439032	$ 46.000.000,00	CUENTA DE COBRO	02-29-2024	01 MARZO DE 2024	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y/O TRANSPORTES.
	1/03/24	Anticipo	CONCREMOVIL S.A.S	830512347	$ 40.003.040,00	FACTURA PROFORMA	1113	01 MARZO DE 2024	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS
	1/03/24	Anticipo	FERRETERIA ANDRES MATINEZ SAS	900034102	$ 70.272.489,28	FACTURA PROFORMA	154988	01 MARZO DE 2024	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS
2	1/03/24	Anticipo	METATRON AGREGADOS SAS	900127936	$ 52.527.000,00	CUENTA DE COBRO	M-251	01 MARZO DE 2024	TRANSPORTE Y SUMINISTRO DE PETREOS
	1/03/24	Anticipo	ULTRA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	901439032	$ 36.769.000,00	CUENTA DE COBRO	03-29-2024	01 MARZO DE 2024	ALQUILER DE EQUIPOS Y/O MAQUINARIA.
	1/03/24	Anticipo			$ 52.527.459,00			01 MARZO DE 2024	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE OBRAS PUBLICAS
3	19/04/24	Anticipo	CONCREMOVIL S.A.S	830512347	$ 110.307.665,00	FACTURA PROFORMA	1208	19 ABRIL DE 2024	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS
	19/04/24	Anticipo	METATRON AGREGADOS SAS	900127936	$ 52.527.000,00	CUENTA DE COBRO	M-251	19 ABRIL DE 2024	TRANSPORTE Y SUMINISTRO DE PETREOS
	19/04/24	Anticipo	ULTRA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	901439032	$ 36.769.000,00	CUENTA DE COBRO	03-27-2024	19 ABRIL DE 2024	ALQUILER DE EQUIPOS Y/O MAQUINARIA.
	19/04/24	Anticipo	ULTRA INGENIERIA SAS	900182655	$ 126.065.902,00	CUENTA DE COBRO	feb-24	19 ABRIL DE 2024	SALARIOS, HONORARIOS Y/O MANO DE OBRA.

No. MOVIMIENTO	FECHA	CONCEPTO DEL PAGO	BENEFICIARIO		VALOR GIRADO	DOCUMENTOS SOPORTE PARA GIRO			CONCEPTO
			NOMBRE	NO. DE IDENTIFICACIÓN		TIPO	NO	FECHA	
	19/04/24	Anticipo	ULTRA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	901439032	$ 63.032.951,00	CUENTA DE COBRO	03-26-2024	19 ABRIL DE 2024	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y/O TRANSPORTES.
4	24/05/2024	Anticipo	CONCREMOVIL S.A.S	830512347	$ 94.549.427,00	FACTURA PROFORMA	1286	24 MAYO DE 2024	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS
	24/05/2024	Anticipo	METATRON AGREGADOS SAS	900127936	$ 47.274.713,00	CUENTA DE COBRO	M-251	24 MAYO DE 2024	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y/O TRANSPORTES
4	24/05/2024	Anticipo	ULTRA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	901439032	$ 31.516.476,00	CUENTA DE COBRO	04-22-2024	19 ABRIL DE 2024	ALQUILER DE EQUIPOS Y/O MAQUINARIA.
	24/05/2024	Anticipo	ULTRA INGENIERIA SAS	900182655	$ 63.032.951,00	CUENTA DE COBRO	2-2024	19 ABRIL DE 2024	SALARIOS, HONORARIOS Y/O MANO DE OBRA.
	TOTAL, GIRADO				**$ 1.049.240.975,28**				**99,88%**
	PENDIENTE POR GIRAR				**$ 1.308.210,72**				**0,12%**

Tabla 8. Relación de movimientos anticipo.

8. ASPECTOS TECNICOS

En este ítem se relacionan los aspectos técnicos fruto de la ejecución de las actividades, así mismo, se detallan las cantidades ejecutadas en los frentes de trabajo, bajo las especificaciones técnicas estipuladas en las obligaciones y alcance del contrato FDLSC-COP-928-2023.

Para el presente periodo se ejecutan los ítems contractuales **ÍTEM 2.1 Excavación manual en material común**, **ÍTEM 2.3 Cargue, transporte, retiro y disposición final material producto de excavación y otros, ÍTEM 3.1 Suministro, transporte e instalación de concreto de ciclópeo (40 % DE CONCRETO F´C = 3000 PSI), ÍTEM 3.2 Suministro, transporte e instalación de concreto de resistencia 3000 psi (no incluye refuerzo), para zapatas, ÍTEM 3.4 Suministro, transporte e instalación de concreto de resistencia 3000 psi, para vigas de cimentación (no incluye refuerzo) e ÍTEM 4.2.1 Suministro, transporte e instalación de acero de refuerzo 60000 psi**. Estas actividades fueron inspeccionadas, reguladas y aprobadas por a la interventoría BIODECCO S.A.S bajo las obligaciones del contrato de interventoría **FDLSC-INTV-919-2023.**

Dicho esto, evidenciamos los aspectos encontrados en los frentes de trabajo, fruto de la ejecución de las actividades descritas anteriormente.

CASA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ALPES FUTURO:

ÍTEM 1.1.3 DEMOLICIÓN DE ZONA GENERAL, INCLUYE MUROS EN MAMPOSTERÍA, ANTEPISO EN CONCRETO, VIGAS DE CIMENTACION, ZAPATAS, COLUMNAS, VIGAS, VIGUETAS, CUBIERTAS Y EN GENERAL TODO LO EXISTENTE PARA PODER DEJAR EL TERRENO APTO PARA LA NUEVA EDIFICACIÒN, INCLUYE DEMOLICIÓN TOTAL MECANICA Y/O MANUAL, CARGA MECÁNICA SOBRE VOLQUETA. EL PRECIO INCLUYE, CARGUE MECÁNICO, EXCAVACIÓN MECÁNICA, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL A BOTADERO CERTIFICADO.

- El día 12 de mayo de 2024 ocurren precipitaciones de una gran magnitud las cuales debilitan el muro de la zona oriental de la zona de intervención, lo que a su vez genera el desplome del mismo, el muro cuenta con medidas de 4 metros de largo por 4 metros de alto, dado un área de demolición de 16 metros cuadrados. El día 14 de mayo se realizó la demolición del muro descrito anteriormente para con esto, despejar la zona de intervención.

ÍTEM 2.1 EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN.

- Se realizaron las excavaciones en donde se realizarán los ciclópeo de los ejes 1B y 1C, a estas excavaciones se les realizaron los perfilamientos necesarios para evitar la cubicación indebida de concreto.
  Nota: Se enviaron los respectivos soportes a CEMEX TUNJUELO al correo certificacionesrcd@cemex.com referencia solicitud de certificación. para la certificación de RCD que se genera un mes después de la radicación. VER INFORME DE GESTION AMBIENTAL ANEXO 5.2 0. Informes Mensuales - 928-2023 San Cristóbal\3 INFORME MES 3\5. QHSE\5.2. INFORME AMBIENTAL\Anexo 3. Generación y Disposición RCD.
- En las excavaciones realizadas en la zona de intervención se ha hecho un hallazgo de roca maciza, esto ha creado la necesidad de usar herramientas para realizar la demolición y proceder con la excavación. Este proceso ha minimizado el rendimiento de las excavaciones en los ejes 1B y 1C.

ÍTEM 2.3 CARGUE, TRANSPORTE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y OTROS.

- Se llevó a cabo el retiro de material a la escombrera “CEMEX TUNJUELO” producto de las excavaciones realizadas en la zona de intervención.
- La zona ha experimentado un considerable nivel de precipitaciones, lo cual ha representado un desafío para el progreso de las ejecuciones en las zonas de intervención. Como contratista, hemos enfrentado la necesidad de realizar reprocesos debido a los efectos de la lluvia, dicho esto es posible que se requiera llevar a cabo medidas de estabilización específicas en las Casas de Participación Ciudadana para contrarrestar estos impactos. VER ANEXO 3.4 CONTROL DE CLIMA

ÍTEM 3.1 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CONCRETO CICLÓPEO (40% DE CONCRETO F`C = 3000 PSI).

- Se fundieron los ciclópeos para las zapatas ubicadas en los ejes 1B, 1C, 3B Y 3D’.
  Se llevó a cabo la fundición del submuro en el costado oriental, con dimensiones de 4 metros de longitud, 4 metros de altura y un promedio de 0.7 metros de fondo.

  VER ANEXO ENSAYOS DE LABORATORIO 3.8.2
  CONTROL_ENSAYOS_BRISAS_ALPES

ÍTEM 4.2.1 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI.

- Se realiza el suministro del acero de refuerzo correspondiente a la cimentación del

CPC Alpes. VER PLANOS ESTRUCTURALES ALPES VERSION 5 EN ANEXO 3.5 CONTROL DE PLANOS Y ANEXO 3.9.1 ACERO. VER ANEXO 2.2.2 ANEXOS CORTE DE OBRA.

CASA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA LAS BRISAS:

ÍTEM 1.1.3 DEMOLICIÓN DE ZONA GENERAL, INCLUYE MUROS EN MAMPOSTERÍA, ANTEPISO EN CONCRETO, VIGAS DE CIMENTACION, ZAPATAS, COLUMNAS, VIGAS, VIGUETAS, CUBIERTAS Y EN GENERAL TODO LO EXISTENTE PARA PODER DEJAR EL TERRENO APTO PARA LA NUEVA EDIFICACIÒN, INCLUYE DEMOLICIÓN TOTAL MECANICA Y/O MANUAL, CARGA MECÁNICA SOBRE VOLQUETA. EL PRECIO INCLUYE, CARGUE MECÁNICO, EXCAVACIÓN MECÁNICA, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL A BOTADERO CERTIFICADO.

- Se realizó la demolición de una viga hallada en el C1 fruto de la excavación de la misma, este procedimiento se realizó con el fin de liberar la zona para proceder con la instalación del ciclópeo, como de la instalación del acero y el concreto de la zapata 1C. Las dimensiones de la viga demolida son de 3 metros de largo por 0.3 metros de ancho.
- Se realizó la demolición de muro de contención existente en el eje A', este proceso se realizó para habilitar el paso de la viga 006 y con esto, el muro de contención nuevo.

ÍTEM 2.1 EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN.

- Se realizó la excavación de las siguientes vigas: 001 por el eje 1 entre ejes B y E, 002 por el eje 2 entre ejes B y D, 003 por el eje 3 entre ejes A y E, 004 por el eje 4 entre ejes A y E, 006 por el eje A entre 1 y 4, 007 por el eje B entre ejes 2 y 4, 008 por el eje C entre ejes 2 y 2, 009 por el eje D entre ejes 1 y 4, 010 por el eje E entre ejes 1 y 4, 011 entre ejes C y D, 013 por el eje C entre ejes 1 y 2.
- Se realizó la excavación de las siguientes zapatas: TIPO 1 C1, D1 y E1, TIPO 2 D2, TIPO 3 C2, B4 y D4, TIPO 4B3 y D3, TIPO 5 C3, TIPO 6 C4, TIPO 7 E2 y E4, TIPO 8 BE y E3, TIPO 9 A3.
- Todas las excavaciones realizadas presentan su perfilamiento adecuado.

ÍTEM 2.1 CARGUE, TRANSPORTE, RETIRO Y DISPOSICÓN FINAL MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y OTROS.

- El miércoles 10 de abril se adelantan actividades de Cargue y retiro de material de excavación, se retiraron aproximadamente 30 M3 de material de excavación en 2 viajes de volqueta doble en casa de participación ciudadana Las Brisas.
  Nota: Se enviaron los respectivos soportes para la certificación de RCD que se genera un mes después de la radicación.
- Se han realizado actividades de carga y transporte de material superando las

cantidades estipuladas en el contrato. Las excavaciones llevadas a cabo se han depositado en un botadero certificado.

ÍTEM 3.1 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CONCRETO CICLÓPEO (40% DE CONCRETO F`C = 3000 PSI).

- Se fundieron los ciclópeos para las zapatas ubicadas en los ejes C4, D4 y E4.

  VER ANEXO ENSAYOS DE LABORATORIO 3.8.2
  CONTROL_ENSAYOS_BRISAS_ALPES

ÍTEM 3.2 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI, PARA ZAPATAS (NO INCLUYE REFUERZO).

- Se realizó el proceso de formaletado de las zapatas con el fin de cumplir con las medidas y secciones establecidas en los planos aprobados contractualmente.
- Se realizó el suministro e instalación de concreto para las siguientes zapatas: TIPO 1 C1, D1 y E1, TIPO 2 D2, TIPO 3 C2, B4 y D4, TIPO 4B3 y D3, TIPO 5 C3, TIPO 6 C4, TIPO 7 E2 y E4, TIPO 8 BE y E3, TIPO 9 A3. La resistencia del concreto instalado es de 3000 psi, que corresponde a lo establecido contractualmente.

  VER PLANOS ESTRUCTURALES ANEXO 3.5 CONTROL DE PLANOS Y ANEXO 3.9.1 ACERO.

ÍTEM 3.4 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE RESISTENCIA 3000 PSI, PARA VIGAS DE CIMENTACIÓN (NO INCLUYE REFUERZO).

- Se realizó el proceso de formaletado de las vigas con el fin de cumplir con las medidas y secciones establecidas en los planos aprobados contractualmente.
- Se realizó el suministro e instalación de concreto para las siguientes vigas: 001 por el eje 1 entre ejes B y E, 002 por el eje 2 entre ejes B y D, 003 por el eje 3 entre ejes A y E, 004 por el eje 4 entre ejes A y E, 006 por el eje A entre 1 y 4, 007 por el eje B entre ejes 2 y 4, 008 por el eje C entre ejes 2 y 2, 009 por el eje D entre ejes 1 y 4, 010 por el eje E entre ejes 1 y 4, 011 entre ejes C y D, 013 por el eje C entre ejes 1 y 2. La resistencia del concreto instalado es de 3000 psi, que corresponde a lo establecido contractualmente.
- Se suministró e instaló un total de 37.25 metros cúbicos de concreto.

ÍTEM 4.2.1 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ACERO DE

REFUERZO 60000 PSI.

- Se realizó la instalación del acero de refuerzo correspondiente para las siguientes zapatas: TIPO 1 C1, D1 y E1, TIPO 2 D2, TIPO 3 C2, B4 y D4, TIPO 4B3 y D3, TIPO 5 C3, TIPO 6 C4, TIPO 7 E2 y E4, TIPO 8 BE y E3, TIPO 9 A3.
- Se realizó la instalación del acero de refuerzo correspondiente para las siguientes vigas: 001 por el eje 1 entre ejes B y E, 002 por el eje 2 entre ejes B y D, 003 por el eje 3 entre ejes A y E, 004 por el eje 4 entre ejes A y E, 006 por el eje A entre 1 y 4, 007 por el eje B entre ejes 2 y 4, 008 por el eje C entre ejes 2 y 2, 009 por el eje D entre ejes 1 y 4, 010 por el eje E entre ejes 1 y 4, 011 entre ejes C y D, 013 por el eje C entre ejes 1 y 2. VER ANEXO 2.2.2 ANEXOS CORTE DE OBRA.

Toda vez relacionados los aspectos técnicos presentados dentro de la ejecución de los frentes de trabajo, nos permitimos evidenciar la siguiente información:

8.1. Cronograma del proyecto.

Para el presente informe con corte al 06 de junio de 2024, se presenta un porcentaje ejecutado del 12.93% versus un programado del 13.9%, presentando un atraso del 0.97%. Este atraso se ha generado debido a las precipitaciones en las zonas de intervención y que han impedido avanzar en la realización de las actividades y, así mismo, el atraso también es adjudicable a los aspectos imprevisibles fruto de la ejecución de las actividades (submuraciones).

A su vez, para la ETAPA DE CONSTRUCCIÓN establecida en el ANEXO TÉCNICO No. 1, se anexa programa Project a nivel de ítems del contrato y el flujo de fondos semanal que de este se deriva. Ver ANEXO 3.1.2 CRONOGRAMA DE OBRA.

8.2. Registro fotográfico.

Se evidencian las actividades realizadas mediante la presentación del registro fotográfico en el ANEXO 3.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO.

8.3. Control de maquinaria y equipos.

En los frentes de trabajo que conciernen al alcance del proyecto, se usó la siguiente maquinaria:

- MINICARGADOR CASE SR200B.
- HITACHI ZX-70.

La maquinaria relacionada anteriormente se usó principalmente para realizar el

retiro de material. Se anexan los correspondientes documentos de control y certificados. ANEXO 3.3 CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.

8.4. Control de planos.

En este ítem se re relaciona el cambio generado en los planos:

PLANO	VERSIÓN	MODIFICACIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
N/A	N/A	N/A	22 DE MARZO DE 2024	**MODIFICACIONES BAJO OFICIO MM-REM- 0087-2024:** **CAISSONS:** Se realiza la inclusión de caissons en el eje A con el fin de mitigar las cargas sobre el talud, sin embargo, en esta modificación no se incluyó el despiece de los ciassons ni su disposición en planta en la zona de intervención. **CERRAMIENTO POSTERIOR:** Así mismo, establecen la nueva disposición de la zona verde ubicada en la zona norte del proyecto CPC Alpes, la cual no se realizará como se definió inicialmente (terrazas) sino que, se hará un cerramiento con pilotines enterrados 80 cm y el uso de tubería de 2" de diámetro con el fin de delimitar esta zona, sin embargo, en esta modificación no se incluye su disposición en planta en la zona de intervención.
PLANO E-02	3	N/A	05 DE ABRIL DE 2024	**MODIFICACIONES SEGÚN COMITÉ:** Toda vez realizado el comité de seguimiento se solicita realizar un mejoramiento del suelo mediante el uso de ciclópeo, este mejoramiento constará de 1 metro de alto y estará ubicado bajo cada zapata
PLANO E-02	4	5	13 DE ABRIL DE 2024	**MODIFICACIONES BAJO OFICIO MM-REM-0094-2024:** **CAISSONS:** Se realiza la inclusión de los caissons con su despiece y disposición en planta pertinente. **CERRAMIENTO:** Se realiza la inclusión del cerramiento posterior con su disposición en planta pertinente.

PLANO	VERSIÓN	MODIFICACIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
				VIGAS: Se realiza la inclusión de un cambio en las dimensiones de las vigas: ● Viga 002: Pasó de 0.40x0.50 a 0.40x0.70. ● Viga 004: Pasó de 0.40x0.50 a 0.40x0.70. ● Viga 005: Pasó de 0.40x0.40 a 0.40x0.50. ● Viga 006: Pasó de 0.40x0.50 a 0.40x0.70. **CICLÓPEO:** Se realiza la inclusión del cambio de la altura del ciclópeo que servirá como acción de estabilización de terreno, su modificación consta de un cambio de 0.50 metros de altura a 1.50 metros de altura. **MUROS DE CONTENCIÓN:** Se realiza la inclusión de dos tipos muros de contención: ● Muro tipo 3A ● Muro tipo 3B Estos muros son usados para el proceso constructivo de la escalera del sótano, sin embargo, no se especifica el uso de viga de apoyo.
PLANO E-08	3	3	13 DE ABRIL DE 2024	**MODIFICACIONES BAJO OFICIO MM-REM-0094-2024:** **CERRAMIENTO POSTERIOR:** Se realiza la inclusión de los detalles del cerramiento posterior en el cual especifica, la profundidad de los pedestales y su disposición en planta.

Tabla 9. Relación control de planos.

NOTA: Para el periodo del presente informe, en comité de obra se autorizaron las siguientes modificaciones que afecta al plano E-02 VERSION 4 por acuerdo entre interventoría y contratista se acuerda:

Realizar en el eje A' entre ejes 3 y 4 un muro en concreto con malla electrosoldada adosado al muro de contención existente con una columna intermedia para conformar un pórtico debido a que demoler el muro de contención existente implica un riesgo

para la estabilidad del muro divisorio del predio vecino. Se continuo amarre de la viga de cimentación 010 por eje E de eje 1 a 3, viga de cimentación 003 de eje 3 entre C a E. Para mejorar la cabida de la rampa se modificaron las dimensiones de las columnas del eje 1 de 0.40x0.40 a 0.25x0.60. Esto corresponde a las modificaciones de mayo 10.

En mayo 31 se decidió conservar el muro de contención existente en el eje E y no hacer el indicado en plano E-02.

8.5. Informe de topografía.

En este periodo no se realizaron actividades de topografía.

8.6. Informes semanales.

Cumpliendo con las directrices contractuales se presenta una totalidad de 4 informes semanales en los cuales se relacionan las actividades ejecutadas y los porcentajes de ejecución, evidenciando en con estos los presentes atrasos fruto de las precipitaciones en las zonas de intervención:

- INFORME TÉCNICO SEMANAL N.º 13 (04 MAY AL 10 MAY)
- INFORME TÉCNICO SEMANAL N.º 14 (11 MAY AL 17 MAY)
- INFORME TÉCNICO SEMANAL N.º 15 (18 MAY AL 24 MAY)
- INFORME TÉCNICO SEMANAL N.º 16 (25 MAY AL 31 MAY)

Los informes mencionados se incluyen en el ANEXO 3.8 INFORMES SEMANALES.

9. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

9.1. Actas de comité de obra.

En el periodo en cuestión se dio cumplimiento a lo establecido en el Anexo 1- Anexo técnico del contrato, referente a comunicación directa con interventoría y la supervisión con objetivo de informar y proponer avances, observaciones, soluciones, mediante el adjunto de las actas de comité realizadas con sus respectivas listas de asistencia.

En el periodo anterior a la fecha de corte de 6 de mayo de 2024 se llevaron a cabo los siguientes comités y mesas de trabajo en referencia al avance del contrato de obra:

hapil Ingeniería	**INFORME MENSUAL No. 4**	Versión: 1 Fecha: 06/06/2024

No.	FECHA	OBJETO DE REUNIÓN	LUGAR DE LA REUNIÓN	COMPROMISOS - TEMAS PRINCIPALES
18	07 DE MAYO DE 2024	COMITÉ EXTRAORDINARIO REALIZADO JUNTO CON LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO FDLSC, EL CONTRATISTA DE OBRA HAPIL INGENIERÍA S.A.S, LA INTERVENTORÍA BIODECCO S.A.S Y LA EPS ENEL COLOMBIA	ALCALDÍA DE SAN CRISTÓBAL	Para la fecha del presente comité se cuenta con la siguiente información bajo el seguimiento a la PDT y al flujo de caja: • Total, avance físico: Porcentaje programado: 9,03% Porcentaje ejecutado: 8,21%. **1. Aspectos Administrativos:** **Informe semanal:** El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S se compromete a enviar el informe semanal los días sábados de cada semana, Este informe se realizará junto con interventoría BIODECCO S.A.S y el contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S. **Corte de obra:** El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S se compromete a enviar el corte de obra el día 02 de abril de 2024, sin embargo, en el día ya mencionado se realizará una reunión en las instalaciones de la interventoría BIODECCO S.A.S con el fin de realizar un trabajo conjunto con el contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S y así socializar el corte mensual. En el comité del 7 de mayo de 2024, la interventoría en conjunto de la Entidad Supervisora le reitera al contratista de obra la entrega del corte de obra, ya que en reiteradas ocasiones se le ha solicitado sin respuesta por parte del contratista de obra; adicionalmente la interventoría le manifiesta que en mesas de trabajo le ha manifestado al contratista de obra las observaciones a subsanar para continuar con el trámite. **Acta de corte:** La entidad contratante FDLSC le solicita tanto a la interventoría BIODECCO S.A.S como al contratista HAPIL INGENIERÍA S.A.S incluir el avance físico y financiero en el acta de corte con el fin de realizar la respectiva revisión. **2. Aspectos Financieros** **NP's:** La entidad contratante FDLSC le solicita al contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S realizar la entrega de los NP's junto con las memorias correspondientes. **Balance de obra:** La entidad contratante FDLSC menciona que no es necesario entregar las memorias de cálculo junto con el balance, esta medida es acatada por a la interventoría BIODECCO S.A.S y el contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S. La interventoría manifiesta nuevamente la necesidad de que sean adjuntadas las memorias de cantidades que acompañan el balance de obra, a lo que el contratista de obra manifiesta acatar lo mencionado por la supervisión encargada y no presentar las memorias de cantidades. La supervisión en conjunto con la interventoría le requiere al contratista entregar lo antes posible el balance con los respectivos anexos para continuar con el proceso. **3. Aspectos Técnicos** **Rendimientos de obra:** El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S manifiesta que en el periodo relacionado del 27 de abril al 7 de mayo de 2024 los rendimientos en el proceso de ejecución han sido bajos, esto teniendo en cuenta que las precipitaciones en las zonas de intervención han minimizado los avances. Como soporte de esta situación se tiene la bitácora de obra en la cual se manifiesta el estado del clima, las cuales son registradas en la bitácora de obra para los salones CPC Alpes y CPC Brisas. **Sub duración:** En recorrido de obra realizado el 3 de mayo de 2024 se manifiesta la necesidad de implementar la sub duración de los perímetros colindantes en el salón CPC Alpes, dicha sub duración se plantea realizar en ciclópeo con el fin de realizar el confinamiento de la parte inferior del lote y como medida preventiva por las lluvias para que no se presenten deslizamiento de material. La interventoría viabiliza la solicitud realizada por el contratista de obra HAPIL INGEIERIA, debido a la importancia del confinamiento y la seguridad de conformar la protección de los predios aledaños. **Conformación de muro en tierra armada (bolsones):** El contratista de obra manifiesta que está realizando un relleno con material proveniente de la excavación , al predio aledaño a la obra con la previa aprobación del propietario, a lo que la interventoría le solicita realizar una conformación en la parte baja del relleno, para la realización de un dique de contención, este se solicitó realizar con lonas llenas del mismo material de la excavación puestas de manera entrelazada, adicionalmente se le solicito no realizar rellano a una altura mayor a 1 metro aproximadamente, debido a que se correría el riesgo del derrumbe del mismo material. Adicionalmente se le solicito entregar al contratista de obra el acta de permiso, entre el contratista y el propietario del lote, en donde este ultimó autoriza dicho relleno en su predio. **4. Área QHSE** **Registro de RCDs**: El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S notifica que se solicitó al gestor los certificados de disposición final, con el fin de realizar el reporte en la página web de RCD de la SDA. Por otro lado, los residuos de demolición y excavación se encuentran en gestión junto con el gestor de Cemex para verificar su disposición final. **Observaciones SST:** La interventoría le solicita al contratista de obra HAPIL S.A.S mantener al día la documentación correspondiente a los ATS, permisos de trabajo en alturas y demás; así como notificar a la interventoría previo ingreso la documentación correspondiente al personal

No.	FECHA	OBJETO DE REUNIÓN	LUGAR DE LA REUNIÓN	COMPROMISOS - TEMAS PRINCIPALES
				operativo nuevo, ya que, al realizar la revisión del personal presente en la obra, hay operarios nuevos los cuales no se han notificado a la interventoría para revisión de la afiliación correspondiente. La interventoría le solicita al contratista de obra, implementar de manera adecuada todas las actividades correspondientes al PMT. El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S se compromete a subsanar las observaciones del área SST puestas por parte de la interventoría BIODECCO S.A.S, las observaciones están inscritas en las bitácoras de obra de las dos casas de la participación ciudadana. **5. Área social** **Comité de veeduría**: La entidad contratante FDLSC le solicita al contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S realizar comités de veeduría cuando la obra lleve un avance del 30%, 60% y 100%. **6. Varios** El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S. manifiesta ante la Supervisión encargada por el Contratante y la interventoría que autoriza a la profesional Wendy Sánchez, de la realización de documentos toma de decisiones y demás actividades concernientes al contrato**.**
19	10 DE MAYO DE 2024	COMITÉ DE SEGUIMIENTO RELALIZADO JUNTO CON LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO FDLSC, EL CONTRATISTA DE OBRA HAPIL INGENIERÍA S.A.S Y LA INTERVENTORÍA BIODECCO S.A.S	ALCALDÍA DE SAN CRISTÓBAL	Para la fecha del presente comité se cuenta con la siguiente información bajo el seguimiento a la PDT y al flujo de caja: • Total, avance físico: Porcentaje programado: 9,03% Porcentaje ejecutado: 8,21% **1. Aspectos Administrativos:** • **Informe semanal:** El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S se compromete a enviar el informe semanal los días sábados de cada semana, Este informe se realizará junto con interventoría BIODECCO S.A.S y el contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S. **Corte de obra:** El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S se compromete a enviar el corte de obra el día 02 de abril de 2024, sin embargo, en el día ya mencionado se realizará una reunión en las instalaciones de la interventoría BIODECCO S.A.S con el fin de realizar un trabajo conjunto con el contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S y así socializar el corte mensual. En el comité del 7 de mayo de 2024, la interventoría en conjunto de la Entidad Supervisora le reitera al contratista de obra la entrega del corte de obra, ya que en reiteradas ocasiones se le ha solicitado sin respuesta por parte del contratista de obra; adicionalmente la interventoría le manifiesta que en mesas de trabajo le ha manifestado al contratista de obra las observaciones a subsanar para continuar con el trámite. en comité del 10 de mayo de 2024 la interventoría en conjunto con la supervisión designada por la entidad contratante, realizan la revisión del corte de obra N°2, en donde se realizan observaciones y de inmediato se realiza la subsanación para continuar con el proceso correspondiente. El contratista de obra HAPIL INGENIERIA se compromete a realizar las subsanaciones correspondientes y entregara a la interventoría el corte de obra N°2 a más tardar el 14 de mayo de 2024. Compromiso de entrega: 10/05/2024 **Acta de corte:** La entidad contratante FDLSC le solicita tanto a la interventoría BIODECCO S.A.S como al contratista HAPIL INGENIERÍA S.A.S incluir el avance físico y financiero en el acta de corte con el fin de realizar la respectiva revisión. **Informe mensual N°3 de obra:** La interventoría le reitera al contratista de obra HAPIL INGENIERIA, la necesidad de entregar la documentación correspondiente al informe mensual N°3, con los mínimos requeridos, esto debido a que en las distintas revisiones realizadas se observa que los documentos se presentan sin firmas, o diligenciados, carpetas vacías y demás, es por tal motivo que se le solicitó al contratista subsanar las observaciones y presentar el informe en un medio magnético ya sea memoria o en CD, para revisión y aprobación de la interventoría. **Compromiso:** el contratista de obra HAPIL INGENIERIA se compromete a realizar las subsanaciones correspondientes y entregara el informe a más tardar el 14 de mayo de 2024. 2. Aspectos Financieros **NP's:** La entidad contratante FDLSC le solicita al contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S realizar la entrega de los NP's

No.	FECHA	OBJETO DE REUNIÓN	LUGAR DE LA REUNIÓN	COMPROMISOS - TEMAS PRINCIPALES
				junto con las memorias correspondientes. la interventoría en comité muestra a la supervisión las observaciones que presenta la documentación entregada por el contratista de obra HAPIL con respecto a la documentación de los ítems no previstos, en donde se expone que las caridades y las actividades no corresponden con las actividades a desarrollar en campo y demás, es por lo cual la interventoría manifiesta no poder aprobar dicha información hasta que no cumpla con los requerimientos técnicos mínimos. Compromiso: el contratista de obra HAPIL INGENIERIA se compromete a realizar las subsanaciones correspondientes y entregara la documentación de los NP's a más tardar el 14 de mayo de 2024. **Balance de obra:** La entidad contratante FDLSC menciona que no es necesario entregar las memorias de cálculo junto con el balance, esta medida es acatada por a la interventoría BIODECCO S.A.S y el contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S. La interventoría manifiesta nuevamente la necesidad de que sean adjuntadas las memorias de cantidades que acompañan el balance de obra, a lo que el contratista de obra manifiesta acatar lo mencionado por la supervisión encargada y no presentar las memorias de cantidades. La supervisión en conjunto con la interventoría le requiere al contratista entregar lo antes posible el balance con los respectivos anexos para continuar con el proceso. Compromiso: el contratista de obra HAPIL INGENIERIA se compromete a realizar las subsanaciones correspondientes y entregara la documentación del balance de obra a más tardar el 14 de mayo de 2024. **3. Aspectos Técnicos** **Rendimientos de obra:** El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S manifiesta que en el periodo relacionado del 27 de abril al 7 de mayo de 2024 los rendimientos en el proceso de ejecución han sido bajos, esto teniendo en cuenta que las precipitaciones en las zonas de intervención han minimizado los avances. Como soporte de esta situación se tiene la bitácora de obra en la cual se manifiesta el estado del clima, las cuales son registradas en la bitácora de obra para los salones CPC Alpes y CPC Brisas. **Sub muración:** En recorrido de obra realizado el 3 de mayo de 2024 se manifiesta la necesidad de implementar la sub muración de los perímetros colindantes en el salón CPC Alpes, dicha sub muración se plantea realizar en ciclópeo con el fin de realizar el confinamiento de la parte inferior del lote y como medida preventiva por las lluvias para que no se presenten deslizamiento de material. La interventoría viabiliza la solicitud realizada por el contratista de obra HAPIL INGEIERIA, debido a la importancia del confinamiento y la seguridad de conformar la protección de los predios aledaños. **Conformación de muro en tierra armada (bolsones):** El contratista de obra manifiesta que está realizando un relleno con material proveniente de la excavación , al predio aledaño a la obra con la previa aprobación del propietario, a lo que la interventoría le solicita realizar una conformación en la parte baja del relleno, para la realización de un dique de contención, este se solicitó realizar con lonas llenas del mismo material de la excavación puestas de manera entrelazada, adicionalmente se le solicito no realizar rellano a una altura mayor a 1 metro aproximadamente, debido a que se correría el riesgo del derrumbe del mismo material. Adicionalmente se le solicito entregar al contratista de obra el acta de permiso, entre el contratista y el propietario del lote, en donde este ultimó autoriza dicho relleno en su predio. **4. Área QHSE** • Registro de RCDs: El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S notifica que se solicitó al gestor los certificados de disposición final, con el fin de realizar el reporte en la página web de RCD de la SDA.

No.	FECHA	OBJETO DE REUNIÓN	LUGAR DE LA REUNIÓN	COMPROMISOS - TEMAS PRINCIPALES
				Por otro lado, los residuos de demolición y excavación se encuentran en gestión junto con el gestor de Cemex para verificar su disposición final. • Observaciones SST: La interventoría le solicita al contratista de obra HAPIL S.A.S mantener al día la documentación correspondiente a los ATS, permisos de trabajo en alturas y demás; así como notificar a la interventoría previo ingreso la documentación correspondiente al personal operativo nuevo, ya que, al realizar la revisión del personal presente en la obra, hay operarios nuevos los cuales no se han notificado a la interventoría para revisión de la afiliación correspondiente. La interventoría le solicita al contratista de obra, implementar de manera adecuada todas las actividades correspondientes al PMT. El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S se compromete a subsanar las observaciones del área SST puestas por parte de la interventoría BIODECCO S.A.S, las observaciones están inscritas en las bitácoras de obra de las dos casas de la participación ciudadana. 5. **Área social** Comité de veeduría: La entidad contratante FDLSC le solicita al contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S realizar comités de veeduría cuando la obra lleve un avance del 30%, 60% y 100%. 6. Varios **Autorización:** El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S. manifiesta ante la Supervisión encargada por el Contratante y la interventoría que autoriza a la profesional Wendy Sánchez, de la realización de documentos toma de decisiones y demás actividades concernientes al contrato.
20	24 DE MAYO DE 2024	COMITÉ DE SEGUIMIENTO RELALIZADO JUNTO CON LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO FDLSC, EL CONTRATISTA DE OBRA HAPIL INGENIERÍA S.A.S Y LA INTERVENTORÍA BIODECCO S.A.S	ALCALDÍA DE SAN CRISTÓBAL	Para la fecha del presente comité se cuenta con la siguiente información bajo el seguimiento a la PDT y al flujo de caja: • Total, avance físico: Porcentaje programado: 13,04% Porcentaje ejecutado: 12,57% Teniendo en cuenta este seguimiento el contrato presenta un atraso de 0.47% en el aspecto físico. 1. Aspectos Administrativos: • Informe semanal: El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S se compromete a enviar el informe semanal los días sábados de cada semana, Este informe se realizará junto con interventoría BIODECCO S.A.S y el contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S. Compromiso de entrega: Todos los sábados a la interventoría. • Acta de fijación de precios NP´s: Los componentes administrativos se comprometen a realizar la radicación en la alcaldía local de San Cristóbal hoy 24 de mayo de 2024, una vez finalizado el comité de obra, con el fin de continuar con el proceso de legalización y fijación de precios de los ítems no previstos, esto con previo aval de la interventoría. • Informe mensual N4: El contratista de obra se compromete a realizar la entregar el informe mensual N°4 a la interventoría a más tardar el día 31 de mayo de 2024, en conjunto con todos los anexos previamente revisados, es decir, que cuenten con la totalidad de los anexos, firmas, registros fotográficos, fichas técnicas, inspecciones de

No.	FECHA	OBJETO DE REUNIÓN	LUGAR DE LA REUNIÓN	COMPROMISOS - TEMAS PRINCIPALES
				campo y demás certificaciones necesarias para aprobación de la interventoría. • Respuesta oficios: La interventoría le reitera la solicitud al contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS de responder los oficios y las comunicaciones que se le generan de los diferentes componentes (técnicos, ambientales, sociales y SST), esto con el fin de ir solucionando cualquier requerimiento y evitar que se generen reprocesos. 2. Aspectos Financieros • Balance de obra: La entidad contratante FDLSC menciona que no es necesario entregar las memorias de cálculo junto con el balance, esta medida es acatada por a la interventoría BIODECCO S.A.S y el contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S. La interventoría manifiesta nuevamente la necesidad de que sean adjuntadas las memorias de cantidades que acompañan el balance de obra, a lo que el contratista de obra manifiesta acatar lo mencionado por la supervisión encargada y no presentar las memorias de cantidades. La supervisión en conjunto con la interventoría le requiere al contratista entregar lo antes posible el balance con los respectivos anexos para continuar con el proceso. **En comité del 24 de mayo de 2024 se resuelve:** La empresa Hapil Ingeniería debe remitir a la interventoría la siguiente información técnica solicitada: **Balance A:** Se solicita la adición generada por la introducción al presupuesto de los siete (7) ítems de obras no previstas que se radicaron ante la Alcaldía, detallando por qué se requieren estos recursos adicionales para la terminación del proyecto y la importancia de su inclusión, de acuerdo al ejemplo entregado por la Interventoría. **Balance B:** cerrado al valor del presupuesto contractual: Se requiere un presupuesto balanceado con mayores y menores cantidades al valor contractual del contrato, respaldado con la programación de obra y su respectivo flujo de caja. Este balance debe acompañar el acta de fijación de precios radicada el viernes 24 de mayo de 2024 ante la Alcaldía como soporte de los ítems no previstos requeridos. **Informe Ejecutivo:** Debe detallar por qué se requieren recursos adicionales en el balance A con proyección a adición o qué actividades se necesitan retirar para cerrar el balance B a cero y poder continuar ejecutando la obra con el valor contractual. Reprogramación de obra y flujo de caja: Compromiso: el contratista de obra HAPIL INGENIERIA se compromete a realizar las subsanaciones correspondientes y entregara la documentación correspondiente a los balances de obras más tardar el 28 de mayo de 2024. **• Corte de obra N°3:** En comité del 24 de mayo de 2024, la interventoría le recuerda al contratista la reunión solicitada para el sábado 25 de mayo de 2024 con el propósito de adelantar las labores correspondientes a la radicación del corte N°3 ante la Entidad. La supervisión y la supervisión designada por la Entidad contratante, le solicitan al contratista de obra agilizar la preparación de las memorias y el acta para revisión y aprobación de la interventoría, esto con el fin de que el pago correspondiente al acta parcial ingrese en el tiempo dispuesto en la entidad para facturación. El contratista de obra HAPIL INGENIERIA se

No.	FECHA	OBJETO DE REUNIÓN	LUGAR DE LA REUNIÓN	COMPROMISOS - TEMAS PRINCIPALES
				compromete en el comité del 24 de mayo de 2024 a remitir a más tardar el 31 de mayo de 2024, a la interventoría el acta parcial de corte en conjunto con los respectivos anexos para adelantar el proceso de facturación. 3. Aspectos Técnicos • Rendimientos de obra: El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S manifiesta que en el periodo relacionado del 27 de abril al 7 de mayo de 2024 los rendimientos en el proceso de ejecución han sido bajos, esto teniendo en cuenta que las precipitaciones en las zonas de intervención han minimizado los avances. Como soporte de esta situación se tiene la bitácora de obra en la cual se manifiesta el estado del clima, las cuales son registradas en la bitácora de obra para los salones CPC Alpes y CPC Brisas. El contratista de obra manifiesta en el comité del 24 de mayo de 2024, la preocupación con respecto a los rendimientos en CPC ALPES, esto debido a que, por las necesidades técnicas propias del proyecto, más específicamente en la conformación de la cimentación se van a generar atrasos considerables con respecto a la programación de obra adicionado desde esta instancia la dificultad para la culminación de las actividades en el tiempo contractual. • Sub muración: En recorrido de obra realizado el 3 de mayo de 2024 se manifiesta la necesidad de implementar la sub muración de los perímetros colindantes en el salón CPC Alpes, dicha sub muración se plantea realizar en ciclópeo con el fin de realizar el confinamiento de la parte inferior del lote y como medida preventiva por las lluvias para que no se presenten deslizamiento de material. La interventoría viabiliza la solicitud realizada por el contratista de obra HAPIL INGEIERIA, debido a la importancia del confinamiento y la seguridad de conformar la protección de los predios aledaños. • Conformación de muro en tierra armada (bolsones): El contratista de obra manifiesta que está realizando un relleno con material proveniente de la excavación , al predio aledaño a la obra con la previa aprobación del propietario, a lo que la interventoría le solicita realizar una conformación en la parte baja del relleno, para la realización de un dique de contención, este se solicitó realizar con lonas llenas del mismo material de la excavación puestas de manera entrelazada, adicionalmente se le solicito no realizar rellano a una altura mayor a 1 metro aproximadamente, debido a que se correría el riesgo del derrumbe del mismo material. Adicionalmente se le solicito entregar al contratista de obra el acta de permiso, entre el contratista y el propietario del lote, en donde este ultimó autoriza dicho relleno en su predio. • Modificaciones en muro de contención: En recorrido realizado por la entidad, el contratista de obra y la interventoría se define la no necesidad de la instalación del muro de contención en el eje E entre 2 y 3 contemplado en el Plano MM_S-CRI_BRI_ARQ--Plano - A102 – PLANTAS, esto debido a que ya se cuenta con un muro perimetral propio y que además no se presentan cargas laterales que requieran la instalación del mismo. • Certificado de calidad concreto: La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales le solicita al contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS le remita lo antes lo posible los resultados de las pruebas de resistencia a los cilindros de 7, 14 y 28 días,

No.	FECHA	OBJETO DE REUNIÓN	LUGAR DE LA REUNIÓN	COMPROMISOS - TEMAS PRINCIPALES
				puesto que a la fecha del presente comité 24 de mayo de 2024 no se han entregado a está interventoría. • Elementos mínimos en obra: En recorrido de obra en conjunto con el equipo de obra, interventoría y la supervisión encargada por la Entidad, se le solicita al contratista de obra: Disponibilidad de Equipos de Mezclado: Es fundamental que el contratista disponga del equipo de mezclado adecuado para las actividades mencionadas (fundida de ciclópeos, elementos estructurales y no estructurales). Las actividades deben realizarse de manera organizada y en áreas demarcadas para prevenir posibles incidentes y accidentes en el sitio de trabajo. • Bitácora de obra: En recorrido de obra realizado el 24 de mayo de 2024 entre contratista de obra, interventoría y supervisión se evidenció que la bitácora de obra del CPC ALPES, no se encontraba en campo es por tanto que la interventoría le recuerda al contratista de obra el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y le solicita que la bitácora de obra debe permanecer en obra y adicionalmente que está debe estar totalmente diligenciada y firmada por las partes. 4. Área QHSE • Registro de RCDs: El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S notifica que se solicitó al gestor los certificados de disposición final, con el fin de realizar el reporte en la página web de RCD de la SDA. Por otro lado, los residuos de demolición y excavación se encuentran en gestión junto con el gestor de Cemex para verificar su disposición final. • Observaciones SST: La interventoría le solicita al contratista de obra HAPIL S.A.S mantener al día la documentación correspondiente a los ATS, permisos de trabajo en alturas y demás; así como notificar a la interventoría previo ingreso la documentación correspondiente al personal operativo nuevo, ya que, al realizar la revisión del personal presente en la obra, hay operarios nuevos los cuales no se han notificado a la interventoría para revisión de la afiliación correspondiente. La interventoría le solicita al contratista de obra, implementar de manera adecuada todas las actividades correspondientes al PMT. La interventoría le solicita al contratista de obra, la implementación adecuada de los EPP, ya que en recorrido se evidencia que algunos trabajadores no utilizan de manera constante los elementos de protección como lo son las gafas de protección y los guantes. El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S se compromete a subsanar las observaciones del área SST puestas por parte de la interventoría BIODECCO S.A.S, las observaciones están inscritas en las bitácoras de obra de las dos casas de la participación ciudadana. 5. Área social • Comité de veeduría: La entidad contratante FDLSC le solicita al contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S realizar comités de veeduría cuando la obra lleve un avance del 30%, 60% y 100%. Se realizó seguimiento al plan de gestión social donde se verifica el estado del compromiso social con el predio de Alpes, en el cual se están realizando acciones de mitigación con respecto a posibles futuros daños con la vivienda colindante por las lluvias

No.	FECHA	OBJETO DE REUNIÓN	LUGAR DE LA REUNIÓN	COMPROMISOS - TEMAS PRINCIPALES
				presentadas en los últimos días; el contratista de obra solicitó hacer los ajustes al acta de compromisos social luego de su lectura, donde se especifique que no presentó afectaciones estructurales al predio aledaño. Por otra parte, se revisó la propuesta del contratista para las vallas fijas a lo que la interventoría enviará un comunicado con la respectiva respuesta. 6. Varios • Comité de obra: El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S. manifiesta ante la Supervisión encargada por el Contratante y la interventoría que autoriza a la profesional Wendy Sánchez, de la realización de documentos toma de decisiones y demás actividades concernientes al contrato.

Tabla 10. Relación de actas de Comité y mesa de trabajo.

Las actas mencionadas anteriormente se incluyen en el ANEXO 4.1 ACTAS DE COMITÉ.

9.2. Correspondencia enviada y recibida.

En este ítem se menciona y relaciona la correspondencia fruto de la ejecución del contrato de obra FDLSC-COP-928-2024 dentro del periodo del presente informe, la correspondencia en mención incluye toda comunicación recibida por parte de la interventoría BIODECCO S.A.S bajo el contrato FDLSC-INTV-919-2024, así mismo, se relaciona toda comunicación enviada a la interventoría en cuestión con el fin de que se haga su debido proceso y seguimiento.

Como estas comunicaciones han sido por medio de correos electrónicos, se incluyen en el ANEXO 4.2 CORRESPONDENCIA.

9.3. Personal contractual.

En el ANEXO 4.3 se incluyen la carta de parte de la Alcaldía Local de San Cristóbal aprobando el personal contractual propuesto inicialmente, las hojas de vida correspondientes y la solicitud de aprobación de cambios.

	NOMBRE	CARGO	CC	DEDICACIÓN
1	ALBERTO FORERO PEREA	DIRECTOR DE OBRA	9.016.862	50%
2	MELVINA ACUÑA PÁEZ	RESIDENTE DE OBRA	39.696.075	100%
3	LUIGI NICK MORA CANO	PROFESIONAL AMBIENTAL	79.879.801	20%
4	DANIEL JULIAN TORRES CABRERA	PROFESIONAL SISO	1.057.585.625	50%
5	JACKSON D'ALEMAN MAYORGA	TOPOGRAFO INSPECTOR	79.764.436	10%
6	KAREN ALEJANDRA GONZÁLEZ MARÍN	CADENERO	1.120.371.151	10%

	NOMBRE	CARGO	CC	DEDICACIÓN
7	DANIEL CORTEZ NARVAEZ	CADENERO	1.000.705.899	10%
8	DANIEL ESTIBEN SÁNCHEZ GALINDO	PROFESIONAL GERENCIA DE PROYECTOS	1.033.791.794	10%

Tabla 11. Personal Contractual

9.4. Acuerdo de confidencialidad entre las partes

Se incluye carta de acuerdo de confidencialidad firmada por el representante legal de HAPIL INGENIERÍA S.A.S. Ver ANEXO 4.4 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.

10. INFORME EN GESTIÓN INTEGRADA HQSE

En este capítulo se incluyen los informes correspondientes a los diferentes componentes de los programas ambiental Y SST incluidos en el HQSE para el corte del presente informe. Ver ANEXO 5.1 INFORME SST.

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas en el periodo para esta actividad:

- Visita de control a los predios de las JAC Los Alpes y JAC Las Brisas.
- Registro fotográfico de los predios a intervenir con sus predios colindantes en la parte externa.
- Seguimiento del estado de la disponibilidad de los servicios públicos de Acueducto y Energía Eléctrica.
- Seguimiento del Plan de manejo de Transito-PMT.
- Seguimiento del Programa de gestión de Residuos de Demolición y Construcción PG-RCD.
- Seguimiento del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Seguimiento de Plan de Manejo Ambiental.
- Inspección de EPPs.
- Inspecciones de orden y aseo.
- Charlas de prevención de accidentes e incidentes en el trabajo.

10.1. Informe SST

Para el periodo del presente corte se realizaron las afiliaciones a ARL, jornadas de Inducción y/o reinducción, notificación de riesgos del personal requerido para el proyecto, a continuación, en la siguiente tabla se presenta el seguimiento a los indicadores de SST:

Nombre del indicador	Definición	Fórmula	Interpretación	Periodicidad Mínima	Resultado
Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	(Número de Accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo	Mensual	0%
Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo	Mensual	0%
Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica	Mensual	66%
Plan de Trabajo en SST	Ejecutar el plan anual de trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo	(Actividades Ejecutadas / Actividades programadas) *100	% Cumplimiento Plan de seguridad y Salud en el Trabajo	Mensual	26.7%
Plan de Capacitación	Ejecución del Plan de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo y su cronograma	(Capacitaciones realizadas / Capacitaciones programadas) *100	% Capacitaciones realizadas del Cronograma de Capacitación	Mensual	29.3%

Tabla 12. Seguimiento indicadores mes de febrero

10.2. Informe ambiental

La Gestión Ambiental, realizada por HAPIL INGENIERÍA S.A.S, durante el período del presente corte, para dar cumplimiento a las cláusulas establecidas en el contrato, comprenden:

- Componente A: Manejo Para el Cumplimiento de Requisitos y Obligaciones A&SST.
- Capacitaciones e inducciones ambientales.
- Componente B: manejo ambiental en la ejecución de actividades constructivas
- Planes de manejo de tráfico.

Estas se detallan en los anexos. Ver ANEXO 5.2 INFORME AMBIENTAL.

11. INFORME SOCIAL

HAPIL INGENIERÍA S.A.S radicó el Plan de Gestión Social del contrato de Obra FDLSC-COP- 928-2023, a la Alcaldía Local de San Cristóbal el 01 de abril de 2024 con No. de radicado **2024-541-003361-2**.

Con base a esto, el reporte de actividades realizadas en el área social para el periodo comprendido entre el 07 de mayo al 6 de junio de 2024 se presenta dentro del Informe Social, el cual se encuentra detallado en ANEXO 6.1 INFORME SOCIAL.

12. DOCUMENTOS PRELIMINARES

Estos documentos son el resultado del trabajo realizado en la etapa de ACTIVIDADES PREVIAS según lo descrito en el Anexo técnico No. 1. Se incluyen en el ANEXO 8, así:

12.1. Presupuesto de obra.

El archivo se encuentra en el ANEXO 8.1 y se titula Presupuesto de obra.

12.2. Cronograma de obra.

Los archivos se encuentran en el ANEXO 8.2 y se listan de la siguiente manera:

- Cronograma de actividades preliminares.
- Programa de obra Alpes y Brisas.
- Metodología de trabajo.

12.3. Flujo de caja.

El archivo se encuentra en el ANEXO 8.3 y se titula Flujo de caja.

12.4. Análisis de precios unitarios APUs.

El archivo se encuentra en el ANEXO 8.4 y se titula Análisis de precios Unitarios.

12.5. Discriminación de AIU.

El archivo se encuentra en el ANEXO 8.5 y se titula Discriminación AIU.

12.6. Plan de manejo de tráfico.

Se formulan y se tramitan dos planes de manejo de tráfico ante la Secretaría Distrital de Movilidad de los predios Las Brisas y Los Alpes, a continuación, se encuentran en el ANEXO 8.6.1 PMT LAS BRISAS y 8.6.2 PMT LOS ALPES.

12.7. Plan de calidad.

Se presenta el plan de manejo de calidad ante Interventoría para su revisión y aprobación, se encuentra en el ANEXO 8.9.1 PLAN DE CALIDAD y en 8.9.2 PLAN DE INSPECCIONES Y ENSAYOS.

12.8. Programa de SST.

Se presenta el Programa de SST ante Interventoría para su revisión y aprobación, se encuentra en el ANEXO 8.10.1 PROGRAMA DE SST.

12.9. Programa de manejo ambiental.

Se presenta el plan de manejo ambiental ante Interventoría para su revisión y aprobación, se encuentra en el ANEXO 8.11.1 PLAN AMBIENTAL.

10.10. Programa de gestión de RCD.

Se presenta el plan de manejo de residuos ante Interventoría para su revisión y aprobación y posterior cargue y apertura de PIN en el aplicativo de RCD de la Secretaría Distrital de Ambiente. Se encuentra en el ANEXO 8.12.1 PLAN RCD.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO

En esta etapa de actividades previas cada componente tiene su soporte de registro fotográfico, los cuales se encuentran en cada una de sus carpetas respectivas distribuidos así:

- Técnico: Ver ANEXO 3.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO.
- Ambiental: Ver ANEXO 5.2; ANEXO 7 Registro Fotográfico ambiental.
- SST: Ver ANEXO 5.1.2; ANEXO 11 Registro Fotográfico SST
- SOCIAL: El registro fotográfico del componente social está integrado al informe social y sus anexos. Ver ANEXO 6.1 INFORME SOCIAL.

14. CONCLUSIONES

Aspectos técnicos.

Bajo la ejecución del contrato de obra **FDLSC-COP-928-2023** para el periodo comprendido entre el 07 de mayo al 06 de junio de 2024 y, cumpliendo las obligaciones y el alcance del contrato descrito anteriormente nos permitimos concluir lo siguiente:

- Para el presente informe con corte al 06 de junio de 2024, se presenta un **porcentaje ejecutado del 12.93**% versus un **programado del 13.9%**, presentando un **atraso del 0.97%**. Este atraso se ha generado debido a las precipitaciones en las zonas de intervención y que han impedido avanzar en la realización de las actividades y, así mismo, el atraso también es adjudicable a los aspectos imprevisibles fruto de la ejecución de las actividades).
  Por otro lado, se ha presentado avances en los ítems 3.2, 3.4 y 4.7 del CPC BRISAS que consisten en la conformación y ejecución de la cimentación del proyecto.
  Así mismo se ha presentado avances en CPC LOS ALPES que consiste en la conformación del muro ciclópeo costado oriental para confinamiento predio vecino.
- Las actividades realizadas en el corte del presente informe consisten en la ejecución de los siguientes ítems: **ÍTEM 2.1 Excavación manual en material común**, **ÍTEM 2.3 Cargue, transporte, retiro y disposición final material producto de excavación y otros, ÍTEM 3.1 Suministro, transporte e instalación de concreto de ciclópeo (40 % DE CONCRETO F´C = 3000 PSI), ÍTEM 3.2 Suministro, transporte e instalación de concreto de resistencia 3000 psi (no incluye refuerzo), para zapatas, ÍTEM 3.4 Suministro, transporte e instalación de concreto de resistencia 3000 psi, para vigas de cimentación (no incluye refuerzo) e ÍTEM 4.2.1 Suministro, transporte e instalación de acero de refuerzo 60000 psi**.
- Para el presente informe se evidencia un avance financiero de 12,19% equivalente a CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS COLOMBIANOS ($ 426.710.185,00 COP) este avance ha sufrido fluctuaciones debido a las precipitaciones en las zonas de intervención.
- En los comité de obra realizados en las fechas 07, 10 y 24 de mayo de 2024, se ha presentado la prepación por parte del contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S. en cuanto a los rendimientos presentados en obra, esto debido a que se ha encontrado suelos de mayor resistencia y rocas macizas, lo cual ha mermado las excavaciones de la zona.
- Por otro lado, las percipitaciones recurrentes en las zonas de intervención han hecho que las actividades cesen durante el día y se vean afectadas en su porcentaje de ejecución, este reporte se hace diariamente en la bitácora de obra con el fin de llevar un recuento pertinente.

Aspectos sociales.

En cumplimiento a los requisitos establecidos por la Alcaldía Local de San Cristóbal y la

Interventoría, el contratista HAPIL INGENIERÍA S.A.S. está implementando los seis (6) programas del documento del Plan de Gestión Social.

- Se realiza reunión extraordinaria con el señor Jorge Álvarez, con el propósito de dejar constancia de la autorización de disposición de material de excavación en la parte posterior de su predio como mejoramiento y nivelación de su predio.
- Se realiza seguimiento al acta de compromiso con el predio vecino levantada con el señor Jorge Álvarez y se elabora acta de compromiso con la señora Susana Amado debido a colapso de muro, y con compromiso por parte del contratista para elaboración de la submuración para contener el terreno.
- Se ubican las vallas informativas en cada uno de los frentes de obra de la construcción de los salones comunales: Alpes y Brisas, se actualizan a diario de acuerdo con el porcentaje de avance de obra y días faltantes para la culminación del Proyecto. Así mismo, se actualizan los tres puntos satélites de información por cada casa de la participación comunitaria para mantener informada a la comunidad residente del área de influencia. Dando cumplimiento de manera efectiva al primer Programa de divulgación e información a la comunidad.
- Se brindo atención en el Punto Crea del barrio Alpes, no se presentaron PQRS por parte de la comunidad del área de influencia de la Obra. Así mismo, se dispone de los canales de comunicación para la comunidad como el correo electrónico y línea telefónica, con lo cual se dio cumplimiento con el Programa de Atención al Ciudadano.
- Se brindo atención en el Punto Crea del barrio Brisas, no se presentaron PQRS por parte de la comunidad del área de influencia de la Obra. Así mismo, se dispone de los canales de comunicación para la comunidad como el correo electrónico y línea telefónica, con lo cual se dio cumplimiento con el Programa de Atención al Ciudadano.
- En el programa de contratación del personal no calificado, se recibieron 4 hojas de vida las cuales fueron entregadas al área de recursos humanos, para la gestión correspondiente. El personal MONC residente de la localidad San Cristóbal contratado a la fecha por el contratista equivale al 57% dando cumplimiento al porcentaje estipulado en el contrato.
- Se llevo a cabo capacitación de “Remoción de escombros” con el personal operativo vinculado en Alpes y las Brisas, dando cumplimiento a la metodología de capacitaciones y al programa de capacitación a los empleados del Proyecto.
- En el programa de Control y seguimiento a dotaciones, para el reporte de este informe el 10,17 y 24 de mayo del año en curso, se realizó un recorrido con Interventoría y Contraloría en los frentes de Alpes y Brisas, quienes contaban con los elementos de protección personal correspondiente, por lo cual no se reporta novedad.
- En el programa de Sostenibilidad, para el reporte de este informe no requiere

ejecución de actividades, se implementará cuando el proyecto cuente con un avance del 50%.

Aspectos SST.

- Se cuenta con las afiliaciones de ARL, EPS, AFP y los exámenes médicos de ingreso de todo el personal que se encuentre activo en el contrato, ya sean administrativos o ayudantes de obra.
- Se realizó la entrega de dotación y entrega de elementos de protección personal e individual a todos los involucrados directos del proyecto.
- No se presentó ningún tipo de accidente o incidente dentro de los frentes de obra que se tienen en ejecución.
- Se cumplió con la respectiva identificación de peligros en los frentes de obra y se implementó la señalización requerida.
- Se obtuvo la ejecución del 26.7% de ejecución del plan de trabajo y con el 29.3% de la ejecución del plan de capacitación para el presente periodo.
- Se realizaron el 100% de los aportes a seguridad social del personal activo en el periodo.
- Se realizó las inducciones del 100% del personal vinculado al contrato, previo al inicio de actividades de obra.

Aspectos Ambientales.

- Todas las medidas de gestión ambiental planteadas en PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL EN OBRA – MAO fueron ejecutadas de acuerdo con su aplicabilidad en las actividades constructivas desarrolladas durante el contrato.
- Durante la ejecución de las actividades de demolición y excavación se ingresó al sitio de Disposición final de RCD ESCOMBRERA TUNJUELO - FISCALA, durante el mes 04 del año 2024, un total de 502 m3 y su equivalente estimado en 735,4 Toneladas. Y total acumulado durante la ejecución del contrato de 878 m3 y su equivalente estimado en 1.286,25 Toneladas.
- En total para toda la ejecución del proyecto, se tiene un consolidado de ingreso de material constructivo de 55 m3. Lo anterior teniendo en cuenta que hace falta confirmar cantidades y certificación de proveedores de acuerdo con lo descrito en el presente informe.
- Los Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento fueron 7 m3 cuyo tipo de residuos es: 1.3 Pétreos. el cual equivale a 10.84 Ton

15. LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1. JURÍDICAS OBLIGACIONES

- 1.1. Obligaciones del Contrato.
- 1.2. Acta de Inicio de Obra.
- 1.3. Relación de pólizas.
- 1.4. Pólizas Contractuales del Contrato de Obra.
- 1.5. Otro si del contrato.

ANEXO 2. FINANCIEROS

- 2.1. Control de Facturación.
- 2.2. Acta Obra No. 3.
- 2.3 Anticipo.
- 2.4. Presupuesto de Obra.
- 2.5 Certificado Contable.

ANEXO 3. TÉCNICOS

- 3.1. Cronograma del Proyecto.
- 3.2. Registro Fotográfico.
- 3.3. Control de Maquinaria y Equipos.
- 3.4. Control del clima.
- 3.5. Control de Planos.
- 3.6. Bitácora de Obra.
- 3.7. Informes semanales.
- 3.8 Certificados de Calidad.

ANEXO 4. ADMINISTRATIVOS

- 4.1. Actas de Comité.
- 4.2. Correspondencia.
- 4.3. Cambios de personal.
- 4.4. Acuerdo de Confidencialidad.

ANEXO 5. QHSE

- 5.1 Informe SST.
  5.1.1 Informe Mensual No. 4 Ambiental-SST.
  5.1.2 Anexos.
- 5.2 Informe ambiental.
  5.2.1 Informe Mensual No. 3 Ambiental-SST.

ANEXO 6. SOCIAL

- 6.1 Informe social.
- 6.2 Anexos.

ANEXO 7. DOCUMENTOS DE CUENTA

- 7.1 Acta única de pago.
- 7.2 Factura.
- 7.3 RUT.
- 7.4 Certificación parafiscales.
- 7.5 Cédulas firmantes.
- 7.6 Certificación bancaria.
- 7.7 Informe ejecutivo.
- 7.8 Acta parcial.
- 7.9 Relación personal y seguridad social.
  7.9.1. Hojas de vida.
  7.9.2. Afiliaciones.
  7.9.3. Relaciones de Personal.
- 7.10 Paz y salvos.
- 7.11 Actas suscritas.

ANEXO 8. DOCUMENTOS PRELIMINARES

- 8.1 Presupuesto de obra.
  8.1.1. Formulario 1 - Salones Comunales Hapil.
- 8.2 Cronograma de Obra.
  8.2.1 Cronograma Actividades Preliminares.
  8.2.2 Programas de Obra.
  8.2.2.1 Programación Alpes.
  8.2.2.2 Programación Alpes Ruta Crítica.
  8.2.2.3 Programación Brisas.
  8.2.2.4 Programación Alpes Ruta Crítica.
  8.2.3 Metodología de Construcción.
- 8.3 Flujo de caja.
- 8.4 Análisis de precios APUs.
- 8.5 Discriminación AIU.
- 8.6 Plan de manejo de tráfico.
  8.6.1 PMT Las Brisas.
  8.6.2 PMT Alpes Futuro.
- 8.7 Personal contractual.
  8.7.1 Carta_Personal_contractual_29022024.
- 8.8 Plan de gestión social.
  8.8.1 Plan De Gestión Social.
  8.8.2 Anexos.
- 8.9 Plan de calidad.
  8.9.1.1 Plan de Calidad.
  8.9.1.2 Anexos al Plan de Calidad.
  8.9.1.3 Plan De Inspecciones Y Ensayos.
- 8.10 Programa de SST.

8.10.1 Programa de SST.
8.10.2 Anexos.

- 8.11 Programa de manejo ambiental.
  8.11.1 Plan Ambiental.
  8.11.2 Anexos.

- 8.12 Plan de manejo de residuos.
  8.12.1 Plan RCD.
  8.12.2 Anexos y Formatos.
- 8.13 Plan de Gerencia.
  8.13.1 Plan de gerencia.
  8.13.2 Anexos.
  8.13.3 Hoja de vida del profesional.